



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATIZAPAN DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA OBRA NUEVA No

0672/01/17

Nombre del Propietario CELIA RAFAELA RAMIREZ ESPINOSA
Domicilio para recibir notif. en el Edo. de Mex.
Licencia de CAMBIO A REGIMEN EN CONDOMINIO
Destino de la Obra HABITACIONAL 6 VIVIENDAS

DATOS DEL INMUEBLE

Table with 4 columns: Field Name, Value, License Number, Amount. Includes Calle, Pueblo, Clave Catastral, Superficie de Terreno, Derechos de Licencia, etc.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

Técnico Responsable
Domicilio Profesional

Se responsabiliza, de cualquier dolo en los planos y vicios ocultos.
Al término de la Obra se deberá presentar, bitácora de obra firmada por perito responsable.

Se emite la presente licencia de conformidad con las atribuciones que me fueron conferidas mediante el Acuerdo tomado en el Quinto punto del Acta levantada con motivo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5.1, 5.2 fracciones I y II incisos b) y d), 5.6, 5.7, 5.10 fracciones VI, IX, XIX y XXI, 5.26 fracción X, 18.1, 18.2 fracciones III y IV, 18.3, 18.4, 18.6 fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, X y XI, y 18.20 fracción I, 18.23, 18.25 y 18.26, ordenamientos de los Libros Quinto y Décimo Octavo respectivamente del Código Administrativo, así como de acuerdo a lo previsto en el numeral 135 del Código de Procedimientos Administrativos, disposiciones legales del Estado de México.

NOTAS:

- La presente autorización no prejuga los derechos de propiedad o posesión del solicitante con respecto al predio para el cual se expide, por lo que deja a salvo los derechos de terceros.
- La presente licencia y los planos aprobados deben permanecer en la obra para ser mostrados a los inspectores, por lo que en caso de ser requeridos.
- La presente licencia no autoriza la ocupación de la vía pública con cualesquier tipo de material de construcción y/o escombros.
- La presente licencia no autoriza la tala de árboles.
- La presente licencia establece la obligación de utilizar inodoros sanitarios con descargas máximas de seis litros.
- La presente licencia no faculta a su titular para iniciar actividades industriales o comerciales.
- Al término de la vigencia de la presente licencia, deberá tramitarse la correspondiente Terminación de Obra, Suspensión o Prórroga según sea el caso.

Signature of Subdirector de Desarrollo Urbano

VO. BO.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Signature of Director de Desarrollo Urbano

AUTORIZO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
C. ROBERTO DÍAZ MANRIQUEZ

Signature for Revisión y Cuantificación

REVISO Y CUANTIFICO

NOMBRE Y FIRMA DEL CAUSANTE

JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION